



TERRAPRODUCTOS Y SERVICIOS DE AGRICULTURA CÍA. LTDA.

Orellana 270 y Cotopaxi
Telf.: 2138 357 / 2138 350 / 0998 301 980
Ayora - Cayambe - Ecuador

Cayambe, 25 de Marzo del 2019

Señores Socios

TERRAPRODUCTOS Y SERVICIOS DE AGRICULTURA CÍA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de compañías vigente, y en los estatutos de la compañía Terraproduktos y Servicios de Agricultura Cía. Ltda., respectivamente, en mi calidad de Gerente General de la compañía me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2018, por la administración de la compañía.

Entorno empresarial.-

El Ecuador cerró en el periodo 2018 con una inflación anual del 0.27% de acuerdo con el informe publicado el Lunes 7 de enero del 2019 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la cual muestra una recuperación frente al año 2017 que cerró con una deflación del 0.20%.

Durante el 2018 varios sectores como bienes, servicios, transporte, salud entre otros fueron los que más aportaron a la inflación anual, mientras que los sectores de calzado, vestimenta, bebidas no alcohólicas y alimentos mantuvieron una variación negativa dentro de este periodo.

Con la publicación del Código de la Producción, se puso en vigencia el pago del SALARIO DIGNO que corresponde al promedio de los valores mensuales de la Canasta Básica Familiar dividido para el número de perceptores de una familia.

Mediante el Acuerdo No MDT-2018-0048 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales publicado 21 de Marzo del 2018, basado en la información presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ha fijado el valor del salario digno en la cantidad de \$ 442.30 para el año 2017. Es por tal razón que Terraproductos de Servicios y Agricultura Cía. Ltda. realizó el desembolso para cubrir esta compensación por un monto de \$ 26.50.

Esta decisión fue tomada en base al Art. 4 del Acuerdo arriba citado donde se describe lo siguiente:

"Art. 4.- De la obligación del pago de la compensación económica: Están obligados al pago de la compensación económica para alcanzar el salario digno los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el año 2017, o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a esas utilidades; y que, durante dicho ejercicio económico, no pagaron a las personas trabajadoras o ex trabajadoras por lo menos el monto del salario digno.

Se entenderá como "utilidades" al valor señalado por el empleador en los formularios 101 y 102 de la declaración de impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas, que resulta de restar de la utilidad contable (casillero 801):

Para el caso de personas jurídicas (formulario 101) se considera los siguientes componentes:

- a) Participación utilidades de los trabajadores (casillero 803)
- b) Impuesto a la renta causado (casillero 849) o el anticipo al impuesto a la renta (casillero 851), y;
- c) La Reserva Legal

Operaciones del negocio y Objetivos alcanzados.-

En el período económico de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con relativa normalidad, a pesar de esto no se pudo dar cumplimiento con los objetivos planteados para este ejercicio fiscal. Los estados financieros adjuntos: Balance de situación financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.

El resultado del periodo económico informado dio lugar a una utilidad contable antes de impuestos a trabajadores y renta por un monto de \$ 199.94 dólares valor muy por debajo del año 2017.

Fue un año donde se trató de incrementar y mantener clientes potenciales, pero a pesar de los esfuerzos realizados no se pudo mejorar los niveles de ingresos de la empresa; ya que el año 2018 fue un periodo complicado para el sector floricultor por varios factores y uno de ellos fueron las medidas económicas que aplicó el gobierno nacional y afectó negativamente al crecimiento de este sector, además la competencia que enfrentamos en el mercado con otras empresas que tienen nuestra misma línea de negocio fue bastante agresiva principalmente por el tema de precios y descuentos que ofrecen, de tal manera que fue difícil el mantener los clientes antiguos y buscar nuevas oportunidades comerciales.

Se siguen realizando nuevas investigaciones para mejorar e implementar las líneas de negocios, se realizan charlas de capacitación con nuestros clientes, de tal forma que se pueda aumentar el porcentaje de participación de nuestros productos y servicios dentro del mercado nacional, además la línea de limpieza no tuvo la acogida prevista por lo que se decidió trabajar únicamente bajo pedidos y tratar de no mantener productos en stock.

Por lo anteriormente citado se pudo determinar al final de este periodo que los ingresos de la compañía decrecieron en un 0,97% y los costos y gastos tuvieron un incremento del 3,03% a comparación del año 2017.

Es por esta razón, que los accionistas junto con la gerencia tomaron la decisión de seguir con la búsqueda de nuevos nichos de mercado, además de promover el control constante de las políticas de ventas y adquisiciones, con el propósito de reducir los costos y gastos para mejorar la rentabilidad de la compañía en el año 2019.

Principales aspectos administrativos, laborales y legales.-

Las decisiones de la administración han sido puestas a conocimiento de los señores accionistas en todo momento. No se han presentado problemas legales, laborales, ni se han recibido notificaciones de alguno de los entes de control a los cuales está sujeta la compañía.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la compañía, para que en el año 2019 la empresa pueda seguir ampliando sus operaciones.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Situación Financiera.-

La compañía tiene cuentas y documentos por pagar pendientes de cancelar a proveedores nacionales y del exterior que a criterio de la gerencia, no representan un contingente de importancia, por lo que la situación financiera de la empresa se la puede considerar como sólida, a pesar del poco tiempo que tiene esta en el mercado y de las circunstancias económicas que tuvo el ejercicio 2018.

Destino de Beneficios Sociales.-

Considerando que la empresa requiere la liquidez y capital para seguir prestando sus servicios e incrementado sus líneas de negocio, la Gerencia recomienda mantener las utilidades retenidas de años anteriores en el patrimonio.

 TERRA PRODUCTOS Y
SERVICIOS DE
AGRICULTURA CÍA. LTDA.

Tania Elizabeth Merino Ruiz
Gerente General